ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Cal ᵉ de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 | Número del día $ 0.04
Por seis meses » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.50
Por un año » 10.00 | » » año » 15.20
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes $ 1.40 | Por un año $ 15.00
Por trimestre » 4.00 | Exterior, por mes » 2.00
Por semestre » 8.00 | » » año » 20.00

Montevideo—Domingo 9 de Agosto de 1903 — Año XL—Núm. 11,706

Almanaque

Hoy domingo 9 de Agosto, santos Roman, Justo y Pastor.
Sol sale á horas 50 minutos, pónese á las [illegible] minutos; cuarto menguante el 15.
Mañana lunes 10 de Agosto, san Lorenzo mártir.
Sol sale 6 horas 49 minutos, pónese 5 [illegible] minutos; cuarto menguante el 15.

EL SIGLO

Notas de Fénix

No hemos logrado atar estas dos moscas por el rabo, seguramente por falta de destreza. Ocurre un caso de intoxicacion [illegible]

[illegible] documento urbano, de la higiene [illegible] prevision contra accidentes. Aludi[illegible] á los edificios ruinosos, á las po[illegible] que están diciendo caigo ó no [illegible]. Entre las diversas denuncias fi[illegible] la de una construccion (algun [illegible] hay que darle) señalada con el [illegible] 41 de la calle Piedras y ocu[illegible] por un tambo. En la calle Sierra [illegible] calle Florida (al Sud), un cie[illegible] descubrir fácilmente paredes y [illegible] que constituyen una amenaza [illegible] para el pellejo.

* *

[illegible] el mosquito de cierta [illegible], zaucudo y sayado, fué declara[illegible] único culpable de la transmision de [illegible] amarilla. La ciencia comienza [illegible] hacer justicia distributiva, com[illegible] la responsabilidad de aquel in[illegible] con la de otros elementos locales [illegible] insalubridad. Esto se desprende de un [illegible] que acaba de presentar el doctor [illegible] Oroé á la Cámara de Diputados [illegible] Janeiro, de acuerdo con la opi[illegible] del doctor Roux. Los mosquitos [illegible] sobra, para su celebridad, con [illegible] y con sus antecedentes [illegible] en los anales históricos. Her[illegible] Cortés experimentó un momento de [illegible] en la conquista de Méjico, [illegible] martirizada su hueste por [illegible] de mosquitos. En el viaje del va[illegible] paraguayo «Tacuarí» procedente de [illegible] (año 1855) se menciona la cir[illegible] de que el olor de la pólvora, [illegible] de una salva saludando á la [illegible] del Paraná, tuvo la virtud de [illegible] á aquellos abominables enemi[illegible] del hombre.

Fénix.

TRACCION ELÉCTRICA

La propuesta Menditeguy

EL ESTABLECIMIENTO DE TRENES A TROLLEY

RESOLUCION DE LA JUNTA

[illegible] la última sesion que celebró la Jun[illegible] tomó en consideracion el escrito que [illegible] pasados presentó el señor Alberto [illegible] Menditeguy, concesionario de los tran[illegible] eléctricos, adjuntando los planos del [illegible] que recorrerá dicha línea.

[illegible] el expediente ha informado exten[illegible] el ingeniero municipal señor [illegible] Montero Paullier, manifestando que [illegible] estudiado detenidamente esos planos [illegible] ellos no responden á la instala[illegible] del sistema á trolley de los trenes. Declara que del punto de vista del [illegible] cumplimiento de la cláusula de la respec[illegible] concesion, pueden ser tomados en [illegible] esos planos, pero que del punto [illegible] vista de la aprobacion no pueden ser [illegible] sin la correspondiente co[illegible] y sin la ampliacion necesaria. En el plano general presentado por el [illegible] Menditeguy ha encontrado el in[illegible] Montero Paullier, muchos erro[illegible] que deben ser correjidos.

Manifiesta que la línea de la calle Juan D. Jackson debe ser sustituida por la de Caiguá entre Durazno y Estan[illegible]; que no existe calle entre las de General Flores y Lucas J. Obes; que el trazado del antiguo tranvía Montevideano no ha sido concedido á los señores Menditeguy y C.ª. Los planos de detalle son también deficientes con respecto á la colocacion de las líneas en el costado y no en el centro.

El señor Montero Paullier propone en [illegible] informe á la Junta para ser apli[illegible] á todos los que se encuentren en el caso de los señores Menditeguy, es[illegible], á las empresas ó particulares que [illegible] obtenido concesion de traccion eléctrica por el sistema á trolley, que [illegible] presentar las siguientes piezas:

1º Planta general del trazado de 0m [illegible] por metro con indicacion de las es[illegible].

2º Planos de cada ramal á 0m001 por [illegible] y sus radios; colocacion de las [illegible] relacion á los bordes de las ca[illegible] [illegible] r, obras de [illegible]

La cuestion caños maestros

Dictámen de la comision especial

LO QUE OPINA SOBRE EL ASUNTO

La comision especial designada por la Junta para entender en el importante asunto relacionado con la construccion de caños maestros, compuesta de los doctores Miguel Lapeyre, Justino Jiménez de Aréchaga, Ernesto Fernandez Espiro, ingenieros Juan Sierra y señores Carlos Spangenberg y Eduardo Monteverde, ha elevado á la corporacion el informe que ha producido con motivo del estudio que hizo de los contratos de caños maestros á fin de [illegible]

[illegible]

[illegible] to, la empresa tiene derecho para cons[illegible] y cobrar las conexiones que falten, porque ellas forman parte integrante [illegible] contrato de obra primitivo.

Este informe ha sido pasado á estudio de los vocales de la Junta.

La legacion en Norte América

Ayer, por el ministerio de Relaciones Exteriores, se dirigió el mensaje anunciado del Ejecutivo á la Comision Permanente, pidiendo venia para nombrar ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República ante el gobierno norteamericano al señor Eduardo Acevedo Díaz.

Probablemente el presidente de la Comision Permanente, doctor Carlos Lenzi, citará á ésta para mañana con el objeto de dar cuenta y despachar la venia solicitada.

Concedida la venia, el señor Acevedo Díaz apresurará sus preparativos de viaje, de manera que podrá efectuarlo á fines de mes ó principios de Setiembre.

DEL SEÑOR SOLANO RIESTRA

A propósito de "Verdades"

Señor doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.—Mi estimado correligionario y amigo: — He leído y releído con creciente interés su folleto político cuyo título no ha podido ser más apropiado, pues contiene grandes verdades que á la vez que—en mi concepto—justifican plenamente la sinceridad y nobleza de sus propósitos en la pasada contienda presidencial, ponen en claro la conducta artera, refinadamente maquiavélica de los que jamás soñaron con otro ideal que el de su eterna y dañina prevalencia personal en el gobierno de nuestro partido.

Para los que nos hemos educado en la escuela política del respeto á la verdad y á los principios; para los que siempre hemos creído que sólo por el carril de las buenas prácticas institucionales debe el partido nacional llegar al laudable fin que ha perseguido con admirable teson en estos últimos cuatro lustros, los enormes desaciertos cometidos por los inhábiles guías que le tocó en suerte en la última jornada presidencial, han dejado en nuestra alma un profundo sentimiento de amargura y terrible decepcion, al convencernos de que la honradez y firmeza del móvil nada significa ante el ansia fa[illegible] medida del éxito material.

Tiene usted muchísima razon cuando dice, comentando los acontecimientos dolorosos de Febrero: «El fracaso de esos «mal inspirados correligionarios, trajo «como es natural, un desprestigio sobre «nuestro partido, cuya seriedad y fuerza «de accion había sido entregada en cus«todia á esos inhábiles políticos que se «embarcaron en una aventura de la cual «solo se podía salir triunfante contan«do con una felonía de los colorados «comprometidos por Mac-Eachen».

¿Y sabe usted por qué, mi buen amigo, tales hechos se han producido con mengua del brillo y prestigio de la enseña de nuestra colectividad?

Las causas no son que digamos muy complejas; están de relieve, todos las conocemos, y yo no puedo sustraerme al deseo de enunciarlas—aunque sea someramente—porque me parece que va siendo ya una verdadera cobardía cívica ocultarlas del público, de la masa que aun no ha alcanzado á penetrarlas, porque hasta ella no llegan sino las voces de los que anhelan dejarlas en la penumbra.

En primer término porque un partido de principios, como el nuestro, según sus antecedentes y lo que preconiza su programa de 1872 y la manifestacion de propósitos que precedió á la sancion de los estatutos que lo han regido con suerte varia desde hace diez y siete años, no ha debido ni debe estar sujeto á reglas verdaderamente conventuales, dogmáticas, casi digo jesuíticas, que se han ido exajerando en estos últimos tiempos al ex[illegible] inconciliable con la [illegible]

[illegible] canzado la [illegible] [illegible] rtir á sus adent[illegible] res[illegible] cia moral [illegible] 12 au[illegible] ra voluntad ni eri[illegible] po[illegible] te surja de sus a[illegible] ridades siempre emanaci[illegible] genuina [illegible] e la voluntad partidaria. [illegible] últimas co[illegible] nciones!... [illegible] duda algun[illegible] mi estimado [illegible] una de las causas princi[illegible] nuestro pa[illegible] do vaya per[illegible] on eficiente [illegible] e ha ejercido [illegible] o en los ne[illegible] cios públicos. [illegible] un pa[illegible] do del llano [illegible] momentos e[illegible] que el poder [illegible] uelve sus ac[illegible] idades admi[illegible] umple su n[illegible] ion constitu[illegible] manera que [illegible] n nada hace [illegible] bertades d[illegible] sus goberna[illegible] ta regiment[illegible] e, ni obras [illegible] una disciplin[illegible] tan férrea y [illegible] considere [illegible] ra meritoria [illegible] n espíritu [illegible] persecucion [illegible] e en el caso [illegible] que alguno [illegible] dbres se con[illegible] lere en con[illegible] gado á disen[illegible] de la opi[illegible] inante respec[illegible] de alguna [illegible] ido nacional [illegible] irá así de-

rechamente á sus fines. Es necesario, pues, reaccionar sino queremos verlo muy pronto convertido en fraccion, desnaturalizando de esa manera los altos propósitos de felicidad y grandeza de la nacion porque ha declarado bregar siempre.

Y en fraccion concluirá si continúa dirigiéndose con sujecion á una disciplina tan antihumana, como la empleada en estos últimos tiempos, muy apropósito para engendrar autocracias absolutamente inconciliables con los principios de órden, libertad y justicia que informan su hermoso programa de 1872.

«Nada hay tan peligroso—ha dicho con profunda verdad un ilustre publicista— «ni tan temible como esos partidos re«gularmente organizados, con listas de «admision y raspaduras de nombres de «adeptos expulsados; con cuotas esta«blecidas para su sosten y obligaciones «de sus miembros determinadas de ante«mano; con una prensa absolutamente «dependiente que obedece la consigna del «periódico oficial, y no es otra cosa que «un eco servil de éste. Los partidos así «constituidos son facciones ó están con«tinuamente expuestos á convertirse en «tales. Sácan su fuerza de no estar so«metidos á la accion político-legal del «Estado, siendo sin embargo asociacio«nes compactas que fácilmente derrocan «al gobierno».

Y así está sucediendo: el partido nacional, á consecuencia de una mal entendida y excesiva rigidez reglamentaria, de pasiones y de odios pequeños entre compañeros, empieza á incurrir en las aflijentes exageraciones de un jacobinismo implacable, sin cuartel, al condenar delitos de opinion, y declarar fuera de sus filas y traidores á los que en momentos dados no han pensado con el cerebro enfermo de una mayoría regimentada, como ha pasado en la última lucha presidencial, en que se atropelló sin piedad con los méritos y virtudes de hombres puros y eminentes á quienes—aunque no lo quieran, aunque lo nieguen—debe el partido los grandes beneficios de la consideracion y respeto público de que actualmente disfruta mientras que por otro lado entronizaba en su alta direccion de sus destinos á mediocridades de última fila.

¡Con tales ejemplos de feroz ingratitud, llegará día en que los fanáticos no dejarán piedra sobre piedra y el edificio de nuestra organizacion partidaria se caerá á pedazos!

Y al propio ídolo que hoy levantamos sobre el través le ha de llegar su turno más pronto quizá de lo que él se imagina; y muchos de los que han contribuido á su endiosamiento, lo han de negar, no digo tres, sino tres mil veces.

Pero, como usted lo ha hecho notar con ruda franqueza—cual conviene á un ciudadano honesto que no tiene miedo ni de su conciencia ni de sus antecedentes—lo original es que algunos de aquellos correligionarios que en épocas de triste recordacion para la patria, no se [illegible] para nada de su partido—si es que entonces no se ruborizaban de ser considerados nacionalistas—ni desde los puestos para que fueran elegidos por el voto de la soldadesca que escamoteaba en las urnas la soberanía popular, protestaron jamás contra las iniquidades que entonces eran el obsto diario que los régulos servían al país, son hoy los que se creen los puros, los patriotas y mejores partidarios, y hasta se permiten el lujo de lanzar excomuniones mayores contra los que en su vida pública jamás han claudicado, ni hecho causa comun con los réprobos, no tienen en su foja de servicios al partido ningun acto que les avergüence porque nunca, como algunos, vendieron su conciencia por un miserable plato de lentejas.

¡Quantum mortatus ab illo!

Deveras que es del caso preguntar con astolo: «Sería curioso saber dónde esta«ban como partidarios y qué pensaban «de nosotros, pobres ilusos que vivíamos «con la esperanza de dias mejores para «la colectividad, algunos de esos Dracos «que hoy pretendian aplicarnos pe«nas por faltas que no hemos cometido».

Pero no pase usted cuidado alguno: los aludidos no le contestarán: tienen horror á la luz y se quedarán, como siempre, en la topera.

Otra de las causas del fenómeno que vengo analizando es el espíritu fuertemente belicoso que nuestros políticos de corte bizantino han despertado en nuestras masas al punto de haberse llegado á creer que la guerra tiene forzosamente que venir, que es necesaria, que todas las cuestiones políticas de alguna importancia pueden y deben solucionarse por ese medio extremo con lo que no se consigue otra cosa que tener al país en una excitacion nerviosa, peor que baile de San Vito, y conseguir la muerte de toda iniciativa de trabajo, haciendo que los capitales se retraigan y lleven una vida comercial peor que en la guerra misma.

La guerra por la guerra, mi estimado amigo, como la sueñan los que son incapaces de pensar alto y sentir hondo, es un error grave, gravísimo, casi brutal, que habría que combatir á todo trance, si es que realmente anhelamos el bien y engrandecimiento del país, cosa que no sería obra de romanos realizar! Bastaría únicamente un poco de cordura y buena voluntad por parte de todos!

Asombra y estremece el solo pensar en las consecuencias dolorosas á que llegaríamos si se produjera una guerra de partido, sin otra bandera que el derrumbe del uno para la exaltacion del otro.

¡Qué espectáculo daríamos al mundo civilizado!

¿Será posible que Carlos Reyles hable con acento profético cuando dice: que «esperándolo todo de la política la ban«carrota de los partidos tradicionales, co«mo educadores y conductores de la ener«gía nacional, han traído la quiebra de «nuestras esperanzas y nos han puesto á «un paso de la desesperacion»? ¿Será verdad que ya no creemos en nosotros «mismos, no tenemos fe en el porvenir «y la idea enervadora de nuestra flaque«za va haciéndonos cada vez más inep«tos para la lucha rudísima de las na«ciones en la concurrencia universal, don«de una seleccion implacable como el «Destino é indiferente como la naturalo[illegible]

[illegible] hay una gran descomposicion en nuestro organismo social y político que hace pensar con horror en un terrible desastre: pero ¿es el caso de desesperar?

No; yo aun confío en un supremo esfuerzo del patriotismo!...

Pero para ello habría grandísima conveniencia en seguir sembrando verdades.

Yo bien sé que tales verdades tienen que ser un poco duras; que esas verdades no pueden decirse sin levantar una tempestad de protestas entre los partidarios fanáticos, simples adoradores del trapo; yo sé bien que esas verdades enajenan la popularidad partidaria al que se atreve á enunciarlas; pero hay que tener el valor de hacerlo, si queremos destruir de una vez esa atmósfera de irritante convencionalismo en que vivimos ahogándonos.

Por cierto que ni usted ni yo, seremos los primeros que sembrando verdades han recogido tempestades, mas ¿qué significa todo eso cuando como usted y yo llevamos una conciencia tranquila que nos ha de poner á cubierto de los ataques de los fanáticos!

Bienvenidos los reproches, si hemos logrado descubrir la llaga.

Créame siempre su affmo. amigo y sincero correligionario que le aprecia en todo lo que vale.

Solano A. Riestra.

Ministerio de Fomento

DIVERSAS INFORMACIONES

El gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Señorita Manuela G. Vincent, para la escuela rural núm. 20 de Illescas (Florida); señora Elodia M. de Branda, para la escuela rural núm. 13 del Paso de los Talas, (departamento de Maldonado).

—Se ha expedido cédula de jubilacion á favor de la maestra de la escuela de segundo grado núm. 11 de la capital, señora Teresa Sanchez de Calvet.

—Se ha autorizado á la compañía francesa de Minas de Oro del Uruguay para la introduccion de cuatro cajones conteniendo mechas para minas, exonerados por la ley del pago de derechos de Aduana.

—Se ha acordado á don Alfredo Nabel patente de privilegio por el término de 9 años para un preparado tónico y alimenticio denominado «Carnelina», acordándosele el plazo de 24 meses para el planteamiento de la industria privilegiada.

—La Oficina Hidrográfica ha comunicado al ministerio de Fomento hallarse prontas las seis boyas para el río Uruguay que fué autorizada á adquirir por decreto de fecha 20 de Febrero del corriente año.

Dicha oficina procederá de un momento á otro á su colocacion.

—El Museo y Biblioteca Pedagógicos ha pasado al ministerio de Fomento los estados demostrativos del movimiento de concurrentes habido en ese Museo durante los meses de Junio y Julio ppdo.

Durante el primer mes concurrieron 94 personas que consultaron 22 obras y 28 objetos diversos, y en el segundo mes 108 personas que pidieron 28 obras y 12 objetos diversos.

—La Junta de Treinta y Tres ha declarado de carácter urgente la compostura de las siguientes calles de la villa: Santiago Gadea entre la de Manuel Freire y Andrés Spikerman, Jacinto Trápani entre las dos anteriores y Simon del Pino entre la de Atanasio Sierra y Santiago Gadea.

El consulado en Nueva York

CANDIDATURA SWINDEN

Ha sido recibida con marcadas simpatías en el comercio nacional y extranjero, la candidatura del señor Enrique Swinden para el consulado de la República en Nueva York, candidatura que varios colegas acogieron con aplauso no bien empezó á sonar.

Es bien explicable tan favorable impresion, porque el señor Swinden prestará, sin duda alguna, muy buenos servicios al país, en el desempeño del expresado cargo. Es inteligente, laborioso, emprendedor, y á pesar de su juventud posee ya una larga práctica comercial, dominando en absoluto las tareas que en el referido puesto le incumbirían. Sería, pues, su nombramiento un acto cuyo acierto no necesitaría recomendaciones ni laudatorias.

Es de suponer que así lo entienda el Poder Ejecutivo, si se preocupa como lo creemos, de ir perfeccionando nuestro cuerpo consular, eligiendo los hombres para los empleos y no los empleos para los hombres.

LABOR GUBERNATIVA

Reclamacion Pealer

El Presidente de la República celebró acuerdo ayer con el ministro de Fomento para tomar resolucion sobre diversos asuntos de esa secretaría de Estado.

Entre las resoluciones adoptadas figura una relacionada con la antigua reclamacion Pealer (Ferrocarril á Pando)—que, de acuerdo con el señor Litlejhon fué resuelto con el pago en Deuda Amortizable de 2.ª serie.

La resolucion será publicada el martes próximo.

¡Conferencias

Conferenciaron ayer con el Presidente de la República las siguientes personas:

El presidente de la Cámara de Representantes doctor Antonio M.ª Rodriguez y el señor Federico Capurro respecto del proyecto sobre estanco del alcohol.

Los señores Luis Mongrell y Olivera—se supone que relativamente á un proyecto para hacer obligatorio el uso de un específico contra la sarna de las ovejas.

Los jefes políticos de Flores y de Colonia respecto de asuntos administrativos de esos departamentos.

El ministro oriental en el Brasil doctor Susviela Guarch, quien debe partir para la Argentina por algunos días.

EL JEFE POLITICO DE FLORES

OBJETO DE SU VENIDA

Ayer visitó al Ministro de Gobierno y al Presidente de la República el jefe político de Flores doctor Juan P. de Freitas, conferenciando extensamente con ellos.

El viaje del apreciable funcionario ha tenido por objeto iniciar algunas gestiones de carácter administrativo, destinadas á mejorar servicios públicos que reclaman atencion preferente.

El doctor Freitas desea, ante todo, llevar á cabo la provision abundante y fácil de agua potable para la poblacion de Trinidad, que actualmente se surte del arroyo y de cañadas, con grave perjuicio de la salud de los habitantes, especialmen[illegible] cuyo alcance no están los algibes [illegible] [illegible] idas de una manera previsora. Es [illegible] la poblacion pobre carece de agua [illegible] ciones higiénicas, que puede considerarse casi endémica la tifoidea en Trinidad, siendo el agua impura la causa productora del terrible mal. Convencido de ello el doctor Freitas se preocupa de subsanar el inconveniente aprovechando un pozo artesiano existente en Trinidad, de donde puede surtirse á la poblacion de agua potable abundante. Ha estudiado detenidamente el asunto y considera que con un gasto relativamente moderado, podría llenar aquella exigencia ineludible. Con mil pesos cree poder llevar adelante la obra de construir un amplio depósito y las cañerías para conducir el agua á los extremos de la poblacion, dotándola de surtidores bien distribuidos.

Otra de las mejoras que considera necesaria es la construccion de la cárcel pública, porque la existente es inservible. Juzga además conveniente que el gobierno contribuya á las refacciones de la iglesia de Trinidad, que se encuentra en estado ruinoso.

Entendemos que el doctor Freitas explicó detalladamente las necesidades expresadas al Presidente de la República y al ministro de Gobierno, quienes le prometieron arbitrar los medios conducentes á la realizacion de tales mejoras. Segun parece, no sería difícil que la jefatura de Flores sea autorizada para disponer con tal objeto del producto del arrendamiento de un valioso campo fiscal de ese departamento.

El doctor Freitas se manifiesta plenamente satisfecho de la buena voluntad que ha encontrado de parte del Poder Ejecutivo á favor de las gestiones que motivan su viaje.

JUNTA DE SAN JOSE

EL CONGRESO ELECTOR NACIONALISTA

En San José se reunió en la tarde de ayer el congreso elector nacionalista, á fin de proclamar los ciudadanos que han de ser votados para integrar la Junta Económico-Administrativa de ese departamento.

Explicado por el presidente el motivo de la reunion, se cambiaron ideas acerca de la manera de proceder á la votacion, resolviéndose que se hiciera en listas firmadas.

Se procedió así dando el escrutinio el resultado siguiente:

Titulares—Martin M. Díaz, Rafael V. Salguero, Angel Artola, Arturo Agüero, Juan M. Menendez.

Suplentes—José Sosa y Vega, Luis Menendez Muñiz, Cecilio G. Gonzalez, Francisco Urdangarin, Ramon V. Sierra, Marcos Vital Gonzalez, Rafael D. Viera, Sebastian Cabrera, José María Correge.

El congreso elector nacionalista estaba compuesto por los señores Bonifacio Agüero, Pedro Sanchez, Antonio Casás, Manuel D. Rodriguez, Pedro Moré, Cecilio G. Gonzalez, Juan M. Menendez, Félix García, Juan C. Cigánda, Rafael V. Salguero y Carlos Lopez.

El crucero "Cambrian"

Nuevos casos de tifoidea

Ayer se produjeron cinco nuevos casos de tifoidea á bordo del crucero inglés «Cambrian».

Los nombres de los atacados son: Jaime Raso, inglés, 25 años, soltero, armero del buque; Tomás Driscoll, inglés, de 21 años, soltero, marino; Hary Wibberley, inglés, 23 años, pintor del crucero; Guillermo Bates, 33 años, soltero, cocinero; Carlos Pertes, inglés, 44 años, foguista.

Los atacados, despues de reconocidos por el doctor Enrique Estrázulas, fueron bajados á tierra en las ambulancias de la Direccion de Salubridad y conducidos al Hospital Inglés.

Hasta la fecha ascienden á 26 los tripulantes del «Cambrian» que se hallan atacados de tifoidea.

En vista de las proporciones que asume esa enfermedad en dicho barco, el doctor Enrique Estrázulas ha pedido á la Direccion de Salubridad se proceda al análisis de las aguas que en esa nave toma la tripulacion, pues se cree que ellas sean la causa originaria de la tifoidea.

El jefe de la oficina respectiva señor Giribaldo, ha quedado encargado de hacer esos análisis.

De los 21 tripulantes que fueron conducidos enfermos al Hospital Inglés, ninguno ha fallecido hasta ahora.

El «Cambrian», en cumplimiento de lo resuelto por el Consejo N. de Higiene salió ayer á las 2 de la tarde para el lazareto de la Isla de Flores. Allí se procederá á la desinfeccion más prolija de las ropas y alojamientos de los tripulantes, operacion que no ha podido practicarse en el puerto apesar de que desde el primer momento se adoptaron medidas profilácticas á bordo.

El palacio legislativo

CONCURSO INTERNACIONAL DE PLANOS

BASES DEL CONCURSO

La comision de legisladores encargada de los trabajos referentes á la construccion de un edificio para asiento de las Cámaras, ha resuelto llamar á concurso para la presentacion de planos con arreglo á las bases siguientes:

Artículo 1.º El Poder Legislativo se compone de dos Cámaras, la de Senadores y la de Diputados. Es pues necesario que cada una pueda funcionar en su respectivo recinto. Las dos Cámaras reunidas constituyen la Asamblea General y ésta debe sesionar en la sala destinada á la Cámara de Senadores.

Art. 2.º El edificio se construirá en el interior del terreno limitado por las calles Agraciada, Venezuela, Nicaragua y Pampas, cuya superficie, cotas y nivelacion, sondajes del terreno, etc., indican los planos adjuntos firmados por el ingeniero Juan Monteverde.

Art. 3.º La fachada principal se levantará paralelamente á la calle Agraciada, á no menor distancia de 25 metros de la alineacion de la misma, y alrededor de los otros tres frentes se dejará algun espacio libre.

Art. 4.º El Palacio Legislativo deberá comprender por lo menos:

1.º Un salon de sesiones para la Asamblea General con amplia capacidad para 200 senadores y diputados, y además los ministros del Poder Ejecutivo, presidente de la Asamblea, secretarios y taquígrafos con los escritorios y pupitres que corresponden á las funciones de cada persona.

2.º Un salon de sesiones para la Cámara de Representantes, con amplia capacidad para 150 diputados y además los ministros del Poder Ejecutivo, presidente de la Cámara, secretarios y taquígrafos con los escritorios y pupitres que corresponden á las funciones de cada persona.

[illegible] alrededor de las salas, destin[illegible] [illegible] siguientes corporaciones:

a) Cuerpo diplomático.
b) Altos funcionarios del Estado.
c) Miembros del Cuerpo Legislativo.
d) Representantes de la prensa.
e) Señoras.

4.º Una tribuna para el público con entrada independiente.

5.º Una antesala de conversacion para los miembros de la Cámara.

6.º Un departamento para el presidente de la Cámara, compuesto del despacho, salita de espera, toilette, w. c., etc.

7.º Un salon de recibo para las personas que deseen conferenciar con los miembros de la Cámara.

8.º Ocho piezas para las Comisiones del Senado y diez para las de las Cámara de Representantes.

9.º Despachos para los dos secretarios.

10. Un salon y cinco piezas anexas para los empleados de secretaría.

11. Una biblioteca comun para ambas Cámaras.

12. Un local espacioso para archivo de secretaría.

13. Un local para archivo de impresos, en los sótanos.

14. Un local á prueba de fuego para conservar los archivos antiguos de ambas Cámaras.

15. Un departamento para el cuerpo de taquígrafos, con acceso fácil al recinto, compuesto de una sala para el jefe, un salon para los taquígrafos, y una sala para archivo.

16. Un departamento para la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, compuesto de una sala para la Comision, una sala para el contador, un salon para los empleados y una sala para archivo.

17. Un comedor espacioso comun á ambas Cámaras.

a) Un bar para el servicio de la Cámara y su cocina correspondiente.

18. Servicio de guardarropa, baños, w. c. y lavatorio para los miembros de la Cámara.

19. Servicio de lavatorio y w. c. para el personal de empleados.

20. Un salon para la prensa, comun á ambas Cámaras.

21. Un departamento para 50 hombres de policía y cuerpo de guardia del Palacio Legislativo.

22. Un departamento para 20 hombres de servidumbre de la Cámara.

23. Ascensores, cañerías y servicio de aguas corrientes y bocas de incendio, local para imprenta, cloacas, (advirtiendo que las cuatro calles que rodean el edificio tienen caño maestro), y un local para el servicio de bomberos.

24. Instalacion completa de calefaccion, ventilacion y luz eléctrica.

25. Habitacion para el conserje del edificio.

26. Idem para el guardian del mismo.

Las indicaciones consignadas en los números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 19 y 22 se refieren á exigencias correspondientes á cada Cámara del Cuerpo Legislativo, y por consiguiente deben ser dobles.

Art. 4.º El costo total del edificio no excederá de [illegible] mil pesos moneda nacional oro [illegible].

Art. 5.º Cada proyecto se compondrá:

1.º De los planos siguientes:
a) Planta de los sótanos.
b) Planta de cada piso.
c) Fachada principal.
d) Fachada ó fachadas laterales y posterior si fuesen diferentes.
e) Secciones longitudinales y transversales que pasen [illegible] ambas cámaras.
f) Detalles de las partes arquitectónicas principales.
g) Disposicion [illegible] de cada Cámara, con los asientos para la presidencia, miembros de la Cámara, ministros, secretarios, taquígrafos, tribunas, etc.
h) Indicacion de la [illegible] de toda la cañería del edificio.

Los planos de las fachadas serán presentados á la escala de un centímetro por metro, por lo menos; los de detalles á razon de [illegible] menos de diez centímetros por metro, y los demás planos á las de un centímetro por metro.

2.º De una memoria descriptiva [illegible] que minuciosamente se indique la clase de los materiales que han de emplearse en cada parte del edificio.

3.º De un presupuesto explicativo y estimativo con el exacto y detallado metraje de cada parte de la construccion.

4.º De un pliego indicando el número de planos y documentos.

5.º De un sobre cerrado conteniendo la firma ó nombre del autor ó autores, su direccion y llevando escrito por fuera, el seudónimo que adopte el concurrente.

Art. 6.º Todos los planos y documentos deberán entregarse sin firma, pero con el mismo seudónimo empleado en el sobre correspondiente.

Art. 7.º Los proyectos se entregarán á la secretaría de la Asamblea hasta el día 15 de Abril de 1904, á las 5 p. m. en cuyo día y hora se labrará por la comision un acta haciendo constar el número de proyectos presentados y los seudónimos correspondientes. Al recibir un proyecto la secretaría de la Asamblea entregará un recibo al portador á nombre del seudónimo con que viene firmado.

Art. 8.º El jurado se compondrá de la comision del Palacio Legislativo asesorada de los técnicos que ella designe.

Art. 9.º El jurado no tendrá la obligacion de adjudicar los tres premios á que alude el artículo siguiente. Podrá asimismo no conceder premio alguno si creyera que ninguno de los proyectos merece ser aceptado.

Art. 10. Los autores de los proyectos clasificados como 1.º, 2.º y 3.º premios, recibirán respectivamente seis mil, tres mil y mil quinientos pesos oro sellado.

Art. 11. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los proyectos premiados. Los otros sobres y los proyectos correspondientes serán devueltos contra exhibicion de los recibos que hayan sido entregados al tiempo de la presentacion.

Art. 12. Los proyectos premiados quedarán de propiedad del Estado.

Art. 13. Los proyectos no premiados y no retirados en los seis meses siguientes al fallo del jurado, pasarán á ser propiedad del estado.

Art. 14. La Comision se reserva el derecho de modificar, en la forma que mejor convenga, los proyectos premiados, y adoptar total ó parcialmente el proyecto que se ejecute.

Art. 15. En el caso de resolver la comision que el autor del proyecto que haya obtenido el primer premio sea encargado de la direccion técnica de la construccion, fijará de acuerdo con él la comision retributiva correspondiente.

Art. 16. Una exposicion pública de todos los planos y proyectos presentados tendrá lugar durante quince días.

Terminada ésta, el jurado procederá á llenar su cometido.—Montevideo, Agosto de 1903.—Juan Alberto Capurro, presidente.—Diego Pons.—Setembrino E. Pereda.—Manuel Artagaveytia, tesorero contador.—Francisco J. Ros, secretario.

Ganadería

REPRODUC[illegible]ES VACUNOS

Están desde ayer tarde en el Centro Ganadero—18 de Julio 274—los dos toros Durham adquiridos en la cabaña Reyles por los hacendados de Cerro Largo señores Felipe Nery Martins Hnos.

Pipo—vendido en 900 pesos—pesó ayer 926 kilos sin estar en plena gordura, y cuenta solo 26 meses.

Los ganaderos que deseen ver ese espléndido producto—que será enviado mañana á Nico Perez—pueden hacerlo concurriendo en la mañana de hoy al Centro Ganadero, donde de paso podrán ver tambien los toros Durham procedentes de la cabaña del señor Manuel Rubio García, y el lote de carneros Rambouillet alemanes de la cabaña Spalding, únicos actualmente en el país y que se hallan en venta en el establecimiento citado.

El toro «Pipo» merece verse por los que saben apreciar un Durham, pues es un animal tipo en su clase por su correccion de formas y su desarrollo, pudiendo su actual propietario enorgullecerse de la adquisicion que ha hecho y que lo coloca en primera línea entre los ganaderos más adelantados del Este de la República.

—Por intermedio del Centro Ganadero adquirió ayer un hacendado de Illapé un hermoso toro suizo de la cabaña propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

Ese reproductor será enviado mañana á Nico Perez de donde se remitirá al punto á que vá destinado.

NATALICIO DE EDUARDO VII

Con motivo de ser el lunes aniversario del natalicio del Rey de Inglaterra Eduardo VII, se ha ordenado al jefe de la Fortaleza General Artigas haga un saludo al crucero el atardecer.

Los buques de la escuadrilla y la Comandancia de Marina deberán enarbolar el pabellon de Inglaterra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública con asistencia de los señores Pereira Nuñez, Piaggio y Vaz Ferreira.

Presidió el acto el Inspector Nacional doctor Abel J. Perez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Elevar al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por la Comision Departamental de Obras Públicas de Rocha, y relativo á la construccion de un edificio escolar en la ciudad de ese nombre.

—Se trató en particular el proyecto de reglamento y programa provisional para los cursos nocturnos de adultos, presentado por el señor Inspector Nacional, siendo sancionado con pocas modificaciones; y se acordó elevarlo á la consideracion del ministro de Fomento y proponer así mismo el cuadro de los profesores que dirigirán los cursos de la referencia.

—Ayer se terminó la parte teórica del concurso para proveer una ayudantía en la Escuela de Aplicacion de Varones. Al acto se presentaron los maestros señor Agustin [illegible] y Gregorio W. Arce.

Se continuó en el mismo día la parte teórica del concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de niñas de Peñarol. Han tomado parte en las pruebas las maestras señoritas Blanca Para Prieto, [illegible] y María L. Lebrel.

El próximo día diez del corriente se dará principio á la celebracion del concurso para proveer en propiedad el cargo de maestra de la escuela de Tornaugo, del departamento de San José.—A este concurso se han presentado las maestras señoritas María Fernandez y Emilia P. Moré. Presidirá la mesa el señor vocal doctor Pereira Nuñez.

—El día [illegible] del actual se celebrará el concurso para la provision efectiva del cargo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas de Minas. Las aspirantes presentadas son las maestras señoritas María L. Laborde y Julia Calcagno.

—El lunes 10 del corriente se abonará el presupuesto del Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion por Julio ppdo.

DEUDA AMORTIZABLE

EMISION DE TITULOS

La Oficina de Crédito ha entregado hasta ayer 123 cautelas de la Deuda Amortizable de 2.ª serie, por títulos definitivos, importando un total de $ 484.435.60 centésimos, repartidos así:

1700 títulos	A	del núm.	1	al 1700	$	170.000 00
531	»	B	» 501	» 3531	»	265.500 00
457	»	C	» 5001	» 5457	»	45.700 00
69 fraccionarios	»	»	1	» 69	»	3.235 60

Total v/n $ 484.435 60

TEATROS Y ARTISTAS

NOCHES DE LA HADING

«LA PRINCESSE DE BAGDAD»

He aquí una pieza algo tonta, que no tiene más mérito que el de estar muy bien escrita... y el de ser su autor Alejandro Dumas (hijo). No quiere decir con esto que sea de esas que hacen bostezar, pues ya es archisabido que todas las obras del célebre escritor francés, son de aquellas que interesan desde la primera hasta la última escena, y la prueba es que no hay vez que se dé «La dame aux Camélias», «La femme de Claude» ó «L'Etrangère» que el teatro no se llene. No pretendemos en manera alguna sinuficar que «La princesse de Bagdad» es una de esas tantas obras [illegible] [illegible] sinceridad, verdad, [illegible].

Su argumento [illegible] [illegible] es el siguiente:

Lionette de Hum, hija de un príncipe indio, ha ido á establecerse á París con su familia y allí, para salvar á ésta de la ruina se ha casado con Jean de Hum. Un matrimonio de conveniencia. Lionette, aunque no ama á su marido, se le muestra cariñosa y [illegible] y ambos [illegible] felices con su pequeño hijo Raul, de siete años, hasta que un día su felicidad se desvanece con la aparicion de un tal Nouvardy. Es éste un ricachon, una especie de Rotschild, que se ha enamorado perdidamente de Lionette, á la cual declara su pasion, siendo rechazado duramente por aquella. Pero Nouvardy es un carácter [illegible], calculador; para que Lionette se le entregue, le paga todas sus deudas, que suman una porcion de miles de francos, y le remite los recibos. Mas el marido se entera y envuelve á [illegible] que su esposa le es infiel, la pone de vuelta y media en una escena violenta que tiene lugar entre ambos. Ella jura y perjura que es inocente, pero Jean no la escucha y se marcha decidido á hacer una barrabasada. La esposa, enloquecida casi por aquella acusacion de su marido y la atrevida conducta de Nouvardy va á ver á éste para exhortarlo á proceder. Y así lo hace efectivamente, pintándole la situacion en que la ha puesto [illegible] de, sino que [illegible] sus pretensiones, declarando á Lionette que la ama con locura y que todo cuanto tiene lo ha puesto á su nombre en el testamento, agregando que por lo pronto puede disponer de un millon de francos, (nada, como quien dice!) para sus gastos menudos. Lionette se exaspera más y más é insulta á Nouvardy. A todo esto, el marido, acompañado de un comisario de policía, se presenta ante la puerta del hotel, para hacer comprobar por este el adulterio de su mujer. Esta, viendo que su esposo la cree verdaderamente culpable, tiene un momento de desesperacion y se aligera de ropas para que Hum, al entrar á la pieza, crea firmemente en su infidelidad. Y así acontece: entra el marido, ve á la esposa en aquella «toilette» y hace extender por el comisario un acta en la cual consta lo que ocurre, á los efectos del divorcio. Nouvardy, que en los primeros momentos ha permanecido callado, trata de salvar á Lionette, jurando por su honor que es una mujer honrada, pero la princesa lo desmiente, agregando que lo ama y que se le ha entregado. Esto lo dice con palabras que denotan profunda desesperacion por la conducta de Hum, pero este no se dá cuenta de ello y se marcha archiconvencido de que lo que vió y oyó habian dejado en un todo mal parada su honra.

Lionette vuelve á su casa, donde tiene una entrevista muy sentimental con M. Richard, un viejo amigo de su familia, al que narra sus cuitas, declarándole que para concluir con aquella situacion en que la han puesto los celos de su marido y la conducta de Nouvardy, está dispuesta á marcharse con este, sin llevarse á su hijo. Y efectivamente; se pone el sombrero y el abrigo, pero en ese instante en que está por salir se presenta el chiquillo, que se le prende á las faldas, no dejándola salir. En esto llega el millonario y agarrando á la criatura por la cintura, la arroja al suelo. Ver esto la madre y abalanzarse al cuello de Nouvardy, tratándolo de canalla y de miserable es todo uno. Después acude á levantar á su hijo cubriéndole de besos el rostro y abrazándolo apasionadamente. Nouvardy se retira al ver que acude Mr. Richard, quien dándose cuenta de lo ocurrido, acude solícito á consolar á Lionette y al pequeño Raul, llamando luego á Hum para que contemple aquella escena. Lionette, temblorosa, pálida, se arrastra hasta los piés del esposo, le pide perdon con frases entrecortadas, Hum se enternece y.... reconciliacion final.

La comedia fué interpretada soberbiamente por Mme. Hading sobre todo en las escenas finales del segundo acto y en todo el tercero. Su labor conmovió intensamente al público, que la aplaudió con el mismo entusiasmo de las noches anteriores.

Dignos colaboradores en este nuevo triunfo de la gran actriz fueron Duquesne (Nouvardy), Barrés (Richard), Armand (Mr. de Hum), Mondos (Godler), Hauterive (Trevelé), y la apetitosa Cornillia que hizo un Raul encantador.

Esta noche se repite «La Chatelaine» y á buen seguro que no habrá en Cibils una sola localidad vacía, pues ha sido una de las piezas que más éxito han obtenido en lo que va de temporada.

El lunes otro llenazo, pues la funcion será en honor de Mme. Hading, representándose «La dame aux Camélias».

Traviese

La ópera

TERESA FERRARIS

Nació en Vercelli en 1881. Es hija del ejecutivo [illegible] dicha ciudad, Víctor Ferraris. Estudió en la Escuela Normal, obteniendo el diploma de profesora.

Deseando dedicarse á la carrera artística por la que tenía especial predileccion, estudió canto con la viuda del malogrado autor de la ópera «Gioconda», Amilcar Ponchielli. Su estreno teatral lo efectuó en el teatro lírico de su ciudad natal, recogiendo delirantes aplausos. Desde entonces siguió, como mezzo-soprano, cantando en otros teatros de Italia hasta formarse un repertorio de primer órden. En 1901 hizo la temporada lírica en Río Janeiro. De allí fue contratada para Austria donde se le confiaron los papeles de «Carmen» y «Mignon». La prensa le dedicó grandes elogios. En una ciudad marítima de aquel país la oficialidad de los buques de guerra que allí estaban de estacion, le regalaron una bandera de seda, hecho este que constituyó la más alta distincion que pueda concederse á un artista. En 1902 cantó en el Scala de Milan siendo nuevamente contratada para la siguiente temporada. Del Scala pasó al Dal Verme, distinguiéndose siempre por su correccion y buena escuela.

Durante la Exposicion de Turin cantó en el teatro Carignano en compañía de la célebre Storchio quien por motivos de salud no pudo venir á formar parte del actual elenco de la compañía Nardi-Bonetti.

En Faenza desempeñó el papel de Gilda del «Rigoletto» cuya parte de duque de Mantua estuvo á cargo de Bonci. En el último carnaval cantó en Oporto la ópera «Garin» del maestro Breton, que personalmente dirigía la orquesta. La prensa le tributó elogios entusiastas diciendo «que todos los calificativos elogiosos no bastan para expresar la admiracion del público y de los críticos».

En su repertorio figuran las óperas «Mignon», «Carmen», «Forza del Destino», «Lohengrin», «Rigoletto», «Garin», «Linda de Chamounix», «Cavallería Rusticana», «Trovador» y «Hansel y Gretel».

En la temporada de Buenos Aires se distinguió en todos los papeles que representó. Está contratada para el Coso [illegible] Roma y el Liceo de Barcelona.

Como la Clasenti tiene veinte años y es una de las más jóvenes cantantes del teatro italiano.

SPORTS

Las carreras de hoy

Apesar de la lluvia de los últimos dias no se han suspendido las carreras anunciadas para hoy. La cancha estará pesada pero se cree que se podrá correr en buenas condiciones.

[illegible]

[illegible] carrera—Chulo.
[illegible] Huero.
[illegible] Calepino.
[illegible] Acuerdista.
[illegible] Lybia.
[illegible] Anitua.

La Directiva del Jockey Club se reunirá hoy á las 9 de la mañana para resolver—en vista de los informes que se reciban de Maroñas—si se efectúa ó no la reunion.

Los aficionados deben hacer uso del teléfono despues de las 10 para tener datos ciertos que suministrará la Gerencia del Jockey Club.

En caso de efectuarse la fiesta el ferrocarril saldrá á la 1 de la tarde de las ca[illegible].

Carreras [illegible]

En la reunion de ayer en Buenos [Aires] ganaron los productos siguientes:

Premio Cosó—1º Trubau, 2º Sucre, 3º Califato.

Premio Pua—1º Presagio, 2º Pirueta, 3º Ojo Bonito.

Premio Renato—1º Can Can, 2º Aberdeen, 3º Daiman.

Premio Rivadavia—1º Macbeth, 2º Mahoma, 3º Pachin.

Premio Pleuwna—1º Danzante, 2º La Saney.

Premio Bufo—1.º Uban, 2º Pericon.

Premio Urunday—1.º Listo, 2.º Puntero.

—Para la reunion de hoy recibimos los candidatos que indica el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Agosto 8—A «El Siglo». —Muy dividida la opinion en lo que se refiere á la polla de potrancas.

Todas las que tomarán parte en la carrera tienen [illegible] opinion, especialmente Breva, Encina y Pimienta, hablándose además de posibles golpes de Niebla, Plaissanterie y otras potrancas.

Mi candidato es Encina.

En los otros premios creo que ganarán los siguientes:

Premio Citoyenne—«Farandolina».
Premio Guiña—«Américo».
Premio Carina—«Princesa».
Premio Fantasía—«Circeo».
Premio Fedra—«Aguinaldo».
Premio Berezina—«Petite Ecurie».—Corresponsal.

Administracion pública

Patentes adicionales

Al Ministerio de Hacienda comunicó la Direccion de Aduanas que con arreglo al decreto reglamentario de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, que crea las patentes adicionales de 1 y 3 % destinadas á la construccion del puerto de Montevideo, el valor de los artículos exportados durante la segunda quincena del mes de Julio es de $ 1.180.728.17 y el de los importados $ 97.353.64.

El importe de las patentes adicionales asciende á la suma de $ 4.516.71.

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion empezará á pagar mañana del presupuesto de Julio ppdo. lo siguiente:

Dietas de Senadores y Representantes, Secretarías de ambas Cámaras, Tribunal Superior de Justicia, Fiscalías de Gobierno, Hacienda, de lo Civil, de Menores é incapaces y del Crímen 1.º y 2.º turno, Estado Mayor General.

Total de estos pagos 17.340 pesos.

Las minas de Cuñapirú

DERECHOS DE EXPLOTACION

Departamento Nacional de Ingenieros. —Seccion Industrial y de Minas.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Señor director del Departamento Nacional de Ingenieros, ingeniero don Florencio Michaelson.—Comunico al señor director, que en el dia de hoy se ha recibido en esta seccion del señor ingeniero director de los establecimientos franceses de Minas de Oro del Uruguay en Cuñapirú, un cheque contra el Banco Francés, por valor de ciento treinta y siete pesos, veinte y ocho centésimos, ($ 137.28) á que asciende el importe de medio por ciento (1/2 %), de los derechos mineros de explotacion, correspondientes al primer semestre del año 1903, y correspondientes á una produccion de 62 kilos 403 gramos de oro.

El referido cheque ha sido entregado al señor tesorero de esta oficina á los fines consiguientes.

Adjunto á la presente nota, un estado con el resumen del mineral extraído y beneficiado, durante el primer semestre del corriente año por la compañía de los establecimientos franceses de Minas de Oro del Uruguay en el departamento de Rivera.

Saluda al señor director muy atentamente.—Alberto Castells.

—Departamento Nacional de Ingenieros.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Hágase saber á la Direccion General de Aduanas á los efectos de lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 164 del Código de Minería, remítase á la Tesorería General de la Nacion la suma recibida y elévese al ministerio de Fomento para su debido conocimiento.—F. Michaelson.

Estado de los minerales beneficiados en el primer semestre 1903.

MINAS	TONELADAS	ORO PRODUCIDO	FISCO 1/2 %
San Gregorio	9 225.050	44.183 gms	$ 57.00
Santa Matilde	118.970	1.869 »	» 2.79
Corrales	206.878	11.495 »	» 25.28
Santa Bárbara	199.010	5.229 »	» 11.49
San Antonio	7.850	106 »	» 0.24
Campo La Paz	29.890	219 »	» 0.48
	[illegible]	62.403 gms.	$ 137.28

Cuñapirú, 1.º de Julio de 1903.—Benoist.

—Departamento Nacional de Ingenieros.— Conforme.—Alberto Castells.

—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 8 de 1903.—Pase al ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—Serrato.

RIFA DE CARIDAD

El llamado que, en nombre de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, dirigimos á los sentimientos filantrópicos de nuestra sociedad, ha sido atendido como lo esperábamos.

Los donativos destinados á la rifa que aquella benemérita institucion organiza han sido ayer más numerosos, y, de seguir así, no cabe duda que el esfuerzo hecho para socorrer muchos y extremos infortunios tendrá todo el éxito que es de desear.

Las nuevas donaciones han sido enviadas por las señoras Angela S. de Nery, Mariana Mas de Ayala, Rosa T. de Hoffmann, Manuela L. de Fraum, señora de Taranco, María Carmen Lasala, L. Gomez de Suarez y señores Querolo y Cia.

El señor Adolfo Velasquez

Telegramas recibidos ayer de Yaguaron comunican que en esa ciudad brasilera ha fallecido repentinamente nuestro compatriota el señor Adolfo Velasquez que desempeñó allí durante algunos años, granjeándose generales simpatías, el cargo de cónsul oriental.

El fallecimiento inesperado del señor Velasquez debe haber causado profundo sentimiento de pesar en Yaguaron, en cuya sociedad era altamente considerado y se tenían en mucha estima las excelentes condiciones de carácter que concurrían en el extinto.

Era éste hermano del acaudalado estanciero de Cerro Largo don Ismael Velasquez.

EL TIEMPO

[illegible] del tiempo en la república, segun [illegible] dos ayer en las oficinas de campaña [illegible] Platino Brasilero:

Canelones, despejado, fresco; San José, bueno, fresco, sin viento; Florida, id. frio; Durazno, nublado, templado; Porongos, mixto, fresco; Mercedes, bueno, fresco; Dolores, id. id; Fray Bentos, id. id; Paysandú, id. sin viento, fresco; Salto, id, viento Noroeste fresco.

FOLLETIN

[illegible]

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

Renato se despidió de Catalina, salió del Louvre por la puerta principal. [illegible] camino del puente de Saint-Michel [illegible] un caballero [illegible] [illegible] del Louvre, fué siguiéndole la [illegible] [illegible] necesidad de nadie más que de [illegible] viejo escudero Fangas [illegible] [illegible] de la princesa.

Era, como se habrá adivinado, el duque de Crillon, el único en la Corte de [illegible] que no tenia [illegible] de Renato el Florentino.

XXX

Entre tanto Renato iba diciendo entre sí:—No tengo yo menos prisa que la reina mi ama en ver á la de Nava[illegible] [illegible] de los guant[illegible] Si no [illegible] esta noche, [illegible] probable [illegible] a para lucir, [illegible] ando con [illegible] equio que ha [illegible] cibido de [illegible] e puedo irme [illegible] nquilo á [illegible] es que Paola [illegible] haya en[illegible] da... de la cual [illegible] enas me [illegible]

[illegible] la verdad; [illegible] bía esta[illegible] ado durante el [illegible] a traba[illegible] lan tenebroso urd[illegible] contra [illegible] Navarra, que ni [illegible] uiera se [illegible] estaba herido; [illegible] esto no [illegible] arse, en atencion [illegible] que su [illegible] e. Pero al recor[illegible] la pu[illegible] rdó tambien de l[illegible] persona [illegible] bía dado, y al l[illegible] gar al [illegible] dó su daga. Si s[illegible] e acer[illegible] e la viuda de Gascari[illegible] , no me herirá [illegible] n fa[illegible] la noche pasad[illegible]

[illegible] mor de Renato e[illegible] infun[illegible] l pasar por la Ci[illegible] ni en Saint-Michel enc[illegible] tró al[illegible] Una cosa le cho[illegible] cuan[illegible] diez pasos de su [illegible] tienda; [illegible] dentro de ella n[illegible] por las [illegible] la puerta ningun[illegible] nz. [illegible] bargo, dijose, p[illegible] ine á [illegible] vería esta noche, [illegible] aun sin [illegible] que estoy enferm[illegible] no es [illegible] Godolfino y ella s[illegible] hayan [illegible]

[illegible] lose llamó. Nadie [illegible] res[illegible] to sintió bañada [illegible] frente [illegible] Si se habrá [illegible] echado [illegible] Paola con Godolfino... para [illegible] er á [illegible] encontrar á Noe... á ese malé[illegible] Noe, á quien ella cree que aborrece [illegible] cuya muerte pide, pero á quien ama todavía.

Volvió á golpear en la puerta con fuerza; pero la puerta cedió al golpe, lo cual tenia que suceder, porque estaba nada más que entornada.

—¡Paola! ¡Godolfino! llamó Renato entrando en la tienda, en la que reinaba la más profunda oscuridad.

Paola no respondió, pero le pareció al florentino haber oido un suspiro sofocado en la pieza contigua, la misma donde la jóven recibiera más de una vez á su querido Noe. La emocion de Renato aumentó con esto.

—¡Paola! repitió.

Le respondió el mismo gemido. El florentino, cuyos cabellos se habian erizado, se adelantó resueltamente hácia el sitio donde habia oido estos suspiros; pero antes de llegar á él, tropezaron sus piés con un cuerpo metálico, se bajó y encontró un candelero. Esto le persuadió de que habia sucedido alguna desgracia, pues juzgó que aquel candelero debia haberse apagado al caer. Llevaba consigo avios de encender y se sirvió de ellos. Cuando encendió su bujía pudo hacerse cargo, aunque imperfectamente, de lo que habia pasado. Las sillas y las mesas derribadas demostraban una lucha reciente. En el umbral del cuarto de Paola veíase á un hombre atado y amordazado.

Renato se acercó á él. ¡Godolfino! exclamó.

El sonámbulo, aterrado, miraba en torno suyo con ojos azorados y mordía su mordaza, que no dejaba salir de su garganta más que sonidos inarticulados.

El florentino saltó por encima de él al cuarto de su hija, repitiendo con angustia, ¡Paola! ¿dónde estás?

El cuarto se hallaba vacío. Volvió Renato á Godolfino, cortó sus ligaduras, le quitó la mordaza, y preguntó:

—¿Dónde está Paola?

—La han robado, respondió Godolfino. Vino una mujer que, mientras uno de los hombres me derribaba y ponía la mordaza, y el otro, que es un gigante, cargaba sobre sus hombros á Paola, dijo: «Mi brazo tembló anoche al herir al padre, ¡pero no se me escapará la hija!»

Renato dió un grito terrible y se dejó caer anonadado sobre una silla. ¡Hija mia! ¡oh hija mia! murmuró con voz llena de sollozos.

El rapto de Paola, realizado por la iracunda amiga de Gascarrille, era para Renato horrible en sus consecuencias. Su hija era bella y debia temer que la convirtiran en ludibrio de una muchedumbre envilecida que quizás la mataría después de deshonrarla. Anonadado un momento por el dolor, se levantó de pronto. ¡Oh! exclamó, voy corriendo al Louvre, á suplicar á la reina que me dé lansquenetes y suizos, y si es menester, ¡pegaré fuego á la Corte de los Milagros!... Es preciso que vuelva á encontrar á mi hija.

—¡La reina está acostada ya! dijo una voz detrás de Renato que se volvió pálido y tembloroso, y se encontró en presencia de un personaje cuya visita no esperaba á tales horas. Si querido señor Renato, repitió el recien llegado, apareciéndose á los ojos del perfumista como la cabeza de Medusa; la reina madre, está ya acostada, y dudo que se levante exprofeso para poner á vuestra disposicion los suizos y lansquenetes que yo mando.

—¡Señor de Crillon! murmuró Renato petrificado.

Fué tan grande el terror que experimentó el florentino al encontrarse con el duque, que olvidó á su hija para no pensar más que en sí mismo. Crillon tenia esa actitud tranquila del tigre que contempla su presa antes de herirla con su poderosa garra. Adelantó un paso, y Renato retrocedió tres.

—¿Qué diablos tenéis, señor Renato? preguntó el duque y como al decir esto adelantara otro paso, Crillon vió retroceder á Renato casi hasta la pared. ¿Os doy miedo? dijo Crillon. Tranquilizaos, no tengo órden del rey esta noche para conduciros al Chatelet. Crillon hablaba en tono tan benévolo, que el temor de Renato se calmó un tanto. Pero ¿qué ha sucedido en vuestra casa? preguntó señalando las mesas derribadas, las sillas rotas, las cuerdas y la mordaza.

Renato recordó enseguida á Paola. ¡Me han robado mi hija! murmuró.

—¡Bah! exclamó Crillon asombrado, pues el duque no tenia la menor noticia de los proyectos de Enrique de Navarra. ¿Y quien se ha llevado á vuestra hija, señor Renato?

—Los truhanes de la Corte de los Milagros.

—¿De veras? dijo el duque en tono de duda.

—Entre ellos, añadió el florentino, hay una jóven que me dió anoche una puñalada... la viuda del ladron Gascarille.

—¡Ah! sí, dijo Crillon, de aquel pobre diablo que ahorcaron para que no fuerais enrolado. Pero ¿qué creeis que pueda hacer la reina en todo eso?

—Quiero volver á encontrar á mi hija... La reina me dará soldados... y registraré la Corte de los Milagros y todo el barrio habitado por los truhanes.

Crillon se encogió de hombros. No teneis necesidad de la reina para eso, hijo.

Renato le miró estupefacto. ¿No soy yo el coronel general de los suizos y lansquenetes? Y si quisiese tomarme la molestia de volver á encontrar á vuestra hija.

—¿Vos, monseñor?

—¿Por qué no? dijo Crillon.

—¡Ah! exclamó el florentino cayendo de rodillas y cruzando las manos, si haceis eso... mi vida es vuestra, monseñor.

—¿Para que quiero yo vuestra vida, señor Renato? A deciros la verdad... El duque se interrumpió y miró con desden al florentino. A deciros la verdad, prosiguió, si se tratara de vos y no de vuestra hija, para arrancaros de las manos de los truhanes, no me tomaria yo la menor molestia, porque sois un canalla de mala especie, y el dia que los de la Corte de los Milagros os tiendan un lazo, será para ellos un dia de expiacion y arrepentimiento que aplacará ciertamente la cólera de Dios.

—¡Oh! monseñor, murmuró Renato, ¡abrumadme con vuestro desprecio, pero devolvedme mi hija!

—Vuestra hija es bonita, dijo Crillon. Recuerdo haberla visto un día que vine aquí, hace ya dos ó tres años. Me hizo una reverencia tan graciosa y se sonrió con tanta amabilidad, que me pareció imposible que un pillastre como vos haya podido dar el sér á una criatura tan encantadora como ella.

Renato se arrodilló de nuevo delante de Crillon, y exclamó — ¡Por favor! os pido! no bromeéis ahora.

—Haré cuanto pueda. Crillon no tiene más que una palabra. ¡Y esa, es la doy!

—Pero hay falta que os apresureis, monseñor... ¿Quien sabe si... á estas horas... los miserables!... Y Renato, el pérfido y cruel, sentia que el espanto y la angustia erizaba sus cabellos...

—Pues bien, dijo Crillon, tomad vuestra capa y venid conmigo.

Renato dió un grito de alegria y quiso besar la mano de Crillon que retiró su mano, y dijo:—¡No me toqueis! temeria que me sobreviniese alguna desgracia.

El duque habia ido en seguimiento del florentino desde el Louvre con la intencion de agarrarle del cuello; pero, como se ha visto, sucesos imprevistos modificaron esta resolucion. Renato, que ya no tenia la menor desconfianza, recomendó á Godolfino que no abriera á nadie durante su ausencia, y dijo al duque:—Estoy á vuestras órdenes, monseñor.

—Venid, dijo Crillon.

El florentino creyó que el duque le conduciria al Louvre; pero no fué así, pues en [illegible] de tomar el camino de la Cité primero y el del puente del Change después, Crillon se dirigió hácia la márgen izquierda del Sena.

—¿Pues á dónde vamos? preguntó Renato sin ninguna desconfianza todavía.

—Seguidme, contestó Crillon que pronunció esta palabra en tono tan seco que no admitia réplica. Renato bajó la cabeza y siguió á su conductor que se encaminó en línea recta á la encrucijada de Saint-André-des-Arts, volviendo de vez en cuando la cabeza para convencerse de que Renato no se quedaba atrás. Y se detuvo delante una antigua casa cuyas ventanas estaban guarnecidas de sólidas barras de hierro, y golpeó en la puerta con el pomo de su daga. A este ruido se abrió una de las ventanas.

—¿Quien llama? preguntó una voz que tenia un acento meridional muy marcado.

—¡Yo! dijo Crillon y la ventana volvió á cerrarse. Crillon y Renato esperaron, y se abrió la puerta de la casa. El florentino y el duque se encontraron en presencia de un hombre de corta estatura, ancho de espaldas, de fisonomía inteligente, de mirada ardiente, profunda como la de un jóven, no obstante que los cabellos ya canos de sus sienes atestiguaban que pasaba de los cincuenta. Este personaje, que tenia una lámpara en la mano, llevaba coleto de soldado, y era maese Honorato Timoleon Onésimo Fangas, escudero del duque de Crillon. Fangas se hizo á un lado y dejó ver á Renato un vasto y sombrío vestíbulo.

—Entrad, señor Renato, dijo el duque y le empujó. Enseguida miró á Fangas y le dijo:—Aquí te traigo un preso, del que me vas á responder con tu cabeza.

Al oir la palabra «preso», Renato dió un grito de terror, retrocedió un paso y quiso retirarse; pero el duque había tenido la precaucion de cerrar la puerta diciendo: Para buscar á vuestra hija no necesito compañía. Por lo que hace á vos, es menester que renuncieis á ver durante algun tiempo á la reina Catalina...

La mirada de Crillon y su acento tranquilo y firme probaron á Renato que hablaba seriamente, y que estaba á merced del duque, y el terror más espantoso se apoderó otra vez de él.

XXXI

—Alumbranos, dijo el duque de Crillon á maese Honorato Timoleon Fangas, su escudero. Renato permanecia inmóvil y dirigia en derredor suyo una mirada azorada. Querido señor Renato, dijo el duque, ya sabeis por experiencia propia que cuando yo me constituyo en carcelero, nadie se me escapa; por lo tanto, lo mejor que podéis hacer es seguirme de buen grado.

—Pero balbuceó el florentino, esta es una... traicion...

—¡Cómo! dijo el duque con altivez. Y Fangas se volvió y clavó en Renato una mirada de fuego. Estás loco, dijo, loco rematado, maestro perfumista. Has de saber que si el señor de Crillon traicionase jamás, se atravesaria el cuerpo de parte á parte con su propia espada.

—Sin embargo... aventuró Renato.

Telegramas

Noticias hasta las 8 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EL NUEVO PONTIFICE

Cena con el abate Perosi—Supresion de la guardia noble—Partida de cardenales—Los parientes de Pio X—La secretaría de Estado.

ROMA, 8—Los cardenales Vazary, Langenieux y Lecot partieron hoy para sus respectivas diócesis, despues de haberse despedido de su Santidad Pio X.

ROMA, 8—Su Santidad el Papa cenó ayer tarde con el compositor abate Perosi, á quien tiene en mucha estima.

Se comenta mucho este hecho, que constituye un cambio radical en la etiqueta seguida hasta ahora en la corte pontificia, pues nunca el pontífice comia en la misma mesa con otra persona.

Pio X es además, otro ... aversion á las pompas y ceremonias y ... Cuando la guardia noble le presentó las armas, en el interior del Vaticano, el Papa dijo ... No lo necesito ... pero no ahora.

Por la tarde, tres grupos de turistas norteamericanos ... por intermedio del cardenal Gibbons, que sus compatriotas le esperaron en los jardines. Y, en efecto, cuando los turistas se hallaban admirando el hermoso parque, se presentó el Sumo Pontífice acompañado de varios prelados.

El cardenal Gibbons, que acompañaba á sus compatriotas, se adelantó y besó la mano del Papa. Este le abrazó con mucha efusion.

El incidente provocó gran entusiasmo en los norteamericanos, aunque entre ellos no habia más que unos cuantos católicos, mientras que todos los demás eran protestantes. Todos prorrumpieron en gritos entusiastas de «¡Viva el Papa Pio X!».

La manifestacion duró varios minutos. Despues de esto, el cardenal Gibbons presentó al Papa á los personajes más prominentes que habia en el grupo de turistas, y Su Santidad habló en términos elogiosos de los adelantos de los Estados Unidos y de los progresos que el catolicismo está haciendo en ese país. Dijo entre otras cosas que los católicos norteamericanos deben ser tomados como modelos por los de muchos otros países.

Valle que á consecuencia del último motin á cuarenta y siete acusados se les procesa militarmente.

Inglaterra

Lord Milner en viaje—Creacion de estaciones radiográficas

LONDRES, 8—Telegrafían de Lourenço Marques que el gobernador general de la Colonia del Transvaal, lord Milner, se embarcó hoy en ese puerto con destino á Londres.

LONDRES, 8—En el informe que anualmente redacta el director de Correos dice que negocia actualmente con la compañía Marconi de telégrafos sin hilos la creacion de estaciones en las costas para establecer un servicio de comunicaciones rápidas con los buques en alta mar.

Austria-Hungria

Atentado contra un consul

VIENA, 8—Circula el rumor en esta capital de que un turco hizo fuego sobre el consul de Rusia en Monastir. Esta noticia no ha sido aun confirmada.

Rusia

Nuevos desórdenes en Kieff

SAN PETERSBURGO, 8—Telegrafían de Kieff informando que se han producido nuevas riñas entre los habitantes de esa localidad.

Los cosacos llamados á restablecer el órden cargaron sobre la multitud. De esas cargas resultaron heridas numerosas personas.

Turquía

La insurreccion macedónica—Explosion de una bomba de dinamita

CONSTANTINOPLA, 8—La insurreccion en Macedonia se generaliza. ...

PHILIPOLIS, 8—...

Noruega

La reina Margarita de Saboya

CHRISTIANIA, 8—...

Estados Unidos

(Canal de Panamá)

NUEVA YORK, 8—...

Francia

Italia

España

Argentina

Chile

POLICIA

Robo al señor Martínez

grando derribar de un puñetazo á uno de los agresores.

La policía seccional redujo á prision á Routo y Sperati.

Prisiones requeridas

A pedido del Fiscal respectivo la policía de la 5.ª seccion detuvo ayer al menor Fernando Cossi.

—La de la 3.ª á Luis Susoni para ser puesto á disposicion del Juez Letrado Correccional.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Carlos Rath, 22 años, soltero, oriental, con Constancia Anesetti, 22 años, soltera, italiana.

Julio Antonio Rolando, 28 años, soltero, argentino, con Julia Queirolo, 25 años, soltera, oriental.

Defunciones

Día 8—Ursula Ramona de Rivera, italiana, 72 años, viuda, Ibicuy 270; Angel Sixto Biancullo, oriental, 27 horas, Joaquin Requena s. n.; Mario Anaya, oriental, 7 meses, Rio Negro 305; Un feto, Caiguá 9; Miguel Russo, oriental, 44 días, Juncal 55; Juan Farraia, español, 60 años, soltero, Hospital de Caridad; Enrique de Nava, oriental, 11 años, Tacuarembó 239.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encontrarán abiertas en el día 9 (domingo), para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.
Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo núm. 197.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.
Del Plata, Enrique Roy, Juncal esquina Cerrito.
Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.
Internacional, Arturo Silva, Paysandú esquina Andes.
Belsso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.
Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.
Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 765.
Española, Tomas Salgado, Yatay esquina Reducto.
De Londres, José Lopez Lidner, Agraciada 252.

VARIAS NOTICIAS

zalez, Evangelista Mora, Carlos E. Barros con Jorge Lesser, Pedro Marzochi con Emilio Penza y Berilaqui.

Interlocutorias—Test. Francisco Duttilh, Mariano Dominguez con José Sosa, test. Carmen Calabuig de Erauzquin, test. Magdalena Sicca de Risso ... observaciones al inventario, Albino Barrios con Tomás J. Perdomo, Francisco Ferrari y Felipe Macías, test. Andrés T. Laborre, Leonelo Correa con los propietarios de terrenos del pueblo de Nico Perez, Pedro Marzochi con Emilio Penza y Berilaque, test. Roberto Ethelezon.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (segundo turno) á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Tribunales

DESPACHOS

Montevideo, Setiembre 14 de 1891.

«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott» en el tratamiento de la Escrofulosis, no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.»

Doctor José Scoseria,
Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. V. Cabrera Perez

De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 272, esquina á la de Treinta y Tres.

1876 ag 8 v ag 18

BOTICA CRANWELL

CALLICIDA RUSO, estirpa los callos mas rebeldes con solo tres aplicaciones.

NERVINA, calma instantáneamente el dolor de muelas mas agudo.

COMPRIMIDOS DE ANALGESINA, remedio inofensivo y seguro para el dolor de cabeza.

ACEITE HIGADO DE BACALAO SIN SABOR, extra refinado. Las personas de paladar mas delicado lo toman sin repugnancia.

PASTILLAS DE EUCALIPTUS, son las mejores para la tos y la garganta.

En venta exclusivamente en la

FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO 215

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

Ganado en venta

Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche Generalversammlung am Sonnabend den 8 August abends 9 Uhr im Lokale des deutschen Klubs.

Tagesordnung: Bauprojekt.
Der Vorstand.

HUNYADI JÁNOS
El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales.
Andreas Saxlehner, Budapest.

No os dejeis defraudar

Avisos del dia

COLONIZACION STROEDER

Espectáculos

Reclamos

Fragata inglesa «Creedmoor»

DE INTERÉS GENERAL

Temblores, neurastenia, anemia, impotencia, males de estómago y toda clase de debilidad se cura con el poderoso vigorizador «Elixir del doctor Uscher», de Berlin. Leer los folletos que remite ó entrega gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco.—18 de Julio 114.

Comision del Palacio Legislativo

Concurso de planos

La Comision del Palacio Legislativo, en cumplimiento de la ley de 12 de Julio de 1902, llama á concurso internacional de planos y proyectos para la construccion de un edificio destinado al Poder Legislativo.

...

Montevideo, Agosto 8 de 1903.

Juan Alberto Capurro, presidente.
Francisco J. Ros, secretario.

FORTUNA SEGURA

Se vende el Gran Almacen y Bodega «Nueva S...» ...

NO SE ADMITEN CORREDORES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Tesorería General de l. Publica

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Manuel P. Mendoza

Manuel B. Comesaña

José L. Laugaron

José M. Jorge

UN EXTENUADO QUE REVIVE

CON EL USO DE LAS

PILDORAS Tonico-Genitales

DEL DOCTOR J. M. MORALES

Curan: Impotencia, Esterilidad, DEBILIDAD General, Nerviosa ó sexual, Pérdida de la memoria, Fatiga cerebral, Insomnio, Dolor de cabeza

Curan: Neurastenia, Extenuacion, Inapetencia, Irritabilidad, Varicocele, Derrames nocturnos, Hipocondria

Continúan recibiéndose pruebas á cual mas elocuente, de la eficacia de las PILDORAS TONICO-GENITALES. — He aquí como se expresa otro curado:

«Uruguayana, Julio 10 de 1903. Señor Agente general de las PILDORAS TONICO-GENITALES del doctor J. M. Morales. Muy señor mío: «Completamente extenuado por un prolongado ... aniquilado mi organismo por una anemia crónica, reagravada con una terrible neurastenia, comencé á tomar las PILDORAS TONICO GENITALES sin fé ninguna; pero con el propósito de que sería la última droga que iria á mi cuerpo. Antes de terminar la quinta caja, he experimentado ya alguna mejoría; al completar las 12, ya dormía de 4 á 5 horas y hoy, despues de un tratamiento riguroso durante seis meses con arreglo á las indicaciones del Dr. Morales, me hallo rejuvenecido y con ánimos para trabajar.—Felicítole ardientemente por el éxito científico al Dr. Morales, y Vd. haga de ésta el uso que crea conveniente y ordene á S. S. Jacinto Fernandez.

Garantizo este medicamento, «absolutamente inofensivo» y libre «de cantaridina, alcaloides» y toda otra «materia tóxica» con el «análisis de los químicos» J. Lanza y E. Puppo á la vista.

Venta: Droguerías y Farmacias. Concesionario exclusivo: A. Glz Gomez, 18 de Julio 265. Exíjase como garantía de legitimidad la banda con su firma. Pídanse prospectos gratis que se remiten por correo, libre de porte.

E. Landinelli y Ca.

Juan A. Capurro

Juan A. Capurro

José Caramés y Ca.

PARALISIS

Todos los que sufran de este terrible mal lean lo que sigue y verán como pueden curarse:

Rocha, Octubre 5 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Montevideo.

Muy señor mío: Como sucede siempre, los achaques de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez, esta me ha pasado á mí. Mas de 10 años sufrí ... que se me declaró como una parálisis y ... no entro en detalles porque sería largo enumerarlos; solo sí diré que despues de tratarme este tiempo ... á Montevideo, siempre sintiendo la ... al saber los progresos ... por medio de sus fajas, me resolví á comprar una que uso hace un mes y veinte días y me encuentro tan bien que ... porque tengo 72 años y una enfermedad crónica y ... ¡Hay que ser razonable!

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122 Montevideo — (Nombre / Direccion)

73-en.10pm.

Agueda Lacaze y Estrazulas

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor despues de haber recibido los santos sacramentos el día 8 de Agosto de 1903.

BAZAR DEL JAPON

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

300 clases de galletitas inglesas ... para té, café, mate y ...

RICOS DULCES DEL BRASIL

... Guayaba extra de cacao ... Compota de Lisboa. Postre exquisito—latas de 1 kilo ...

... de Avena fina ... es el mejor alimento para niños ...

RICOS CARAMELOS SARAH BERNHARDT

RECOMENDAMOS NUESTRO TÉ DE FAMILIAS

... los 500 gramos

CASA: P. CARVALHO Y Cª.

25 de Mayo 343 y 347—Reparto á domicilio

Teléfonos las dos compañias

CHOCOLATES FINOS DE STOLTVERKS

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, florestales para formar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 kilómetros de la capital

SEMILLAS

... alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consólida gigante del Cáucaso, etc. de flores y de verdura

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis

1240 jn 2 pmte

NO HAY TOS CON CREOSOTINA

Alivio inmediato. curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Surraco y Ferrúa, Montevideo

Píldoras CREOSOTINA para el pecho

Las píldoras de CREOSOTINA sanan las TOSES

NO HAY RESFRIOS CON Creosotina

1725 j 22 v. ag. 22.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia) siempre hay disponible.

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1461 jn24 perm.

El Faro de la Vida

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter escrofuloso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la Emulsión de Scott, debido á la bondad de los elementos que reune, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "Faro de la Vida."

De venta en las Droguerías y Farmacias. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AVISOS

Partido Constitucional

Por resolucion de la asamblea celebrada el 27 del próximo pasado Julio, convocada con el objeto de cambiar ideas ó resolver si debe ó no conservarse la actual organizacion del Partido, llámase á segunda asamblea de correligionarios con el propio objeto para el 17 del corriente Agosto, á las ... de la noche, en el Club Constitucional, calle 25 de Mayo núm. 472, esquina Juncal.

Montevideo, Agosto 1.º de 1903.

1812 ag 5 v ag 17 — Los secretarios.

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la TOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

31 DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Agosto próximo se pagará el Dividendo correspondiente al primer Semestre 1903.

Montevideo, Julio 31 de 1903.

1824 ag 2 v ag 19

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 17 de Agosto corriente, en el local social, calle Zabala núm. 111, á las cuatro p. m., para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma del artículo 53 de los Estatutos, estableciendo el 31 de Diciembre de cada año como fecha de terminacion de cada ejercicio económico.

...

Montevideo, Agosto 1.º de 1903.

1809 ag 1o. v ag 15 — El Gerente.

Papel para envolver

SE VENDE ... EN ESTA IMPRENTA

Se arriendan

27 cuadras de campo superior para pastoreo, todo alambrado, con dos corrales para encerrar ganado, aguada permanente, ... Colon, camino que va á la Tablada, ... con los corrales conocidos por de 15 ... Para informes, calle 18 de Julio ...

1835 ag 4 v ag 20

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 91

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.00
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres: The London Joint Stock Bank, Limited.
París: Heine & Cia.
Hamburgo: Joh. Berenberg Gossler & Co.
Madrid: E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan: Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York: Bank of New York N. B. A.
Sud Africa: Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia: Bank of New South Wales.
Turquía: Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Campo se arrienda

760 cuadras en Casupá, departamento de Florida, perfectamente alambrado, dividido en potreros y con buenas poblaciones. Lindando con el Arroyo Casupá, dista 2 1/2 leguas de la parada Klm. 121 y 5 leguas de la estacion Fray Marcos.

LEOPOLDO STORACE
Zabala 199 (altos) de 10 a. m. á 12

1787 jl 30 v ag 8

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Pilules Orientales

J. RATIÉ, Phᶜⁿ, 5, Pass. Verdeau, Paris. En Montevideo: Farmacia y Droguería de REY VILA y Cª.

Disolucion de sociedad

«GIOSUÉ BONOMI É HIJOS»

Por el fallecimiento de don Abel Bonomi quedó disuelta la sociedad que en esta plaza gira con la firma que encabeza este anuncio, continuando al sólo efecto de su liquidacion bajo la administracion de los socios supérstites, don Quinto Bonomi y don Agustin Ambrosoli, lo que se hace saber á los efectos del art. 102 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 5 de 1903.—Julia Costa de Bonomi, Quinto Bonomi, Agustin Ambrosoli.

1852 ag 6 v ag 11.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO 25 DE MAYO NUM. 225

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—Presidente.
RODOLFO VELLOZO—Vice-presidente.
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito Garcia, Joaquin Alban ... y Mora, Carlos Burmester vocales—Jaime R. Navarro, secretario—Ramon Arocena, síndico.

Hasta la fecha se han colocado entre 581 accionistas un total de 1941 acciones lo que representa un capital suscrito de $ 185250, en oro sellado, correspondientes á las séries hasta fin de Julio de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la série 13 del mes de Julio y abierta la 14.ª série, que corresponde al mes de Agosto corriente.

Interés fijado á los préstamos á los socios 9 % anual y amortizacion 2 % anual.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1903.

JUAN EASTMAN, gerente.

979 jlo 1.º—perm.

CIGARROS MEXICANOS

SANTOS á 10 cts.

JUICALES á 5 cts.

Son los de mas venta en Buenos Aires y los más aceptados en Montevideo.

Importados directamente por SCHELP y SCHELP

ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

ESPAÑOL Y LLOBET AVENIDA DE LA PAZ 147

Se venden en los buenos almacenes, cafés y confiterías.

1853 ag 6 v st 6.

J-B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Id. «Durham» id. id. id.
Padrillos «Clidesdale» id. id id (tiro pesado).
Id. «Yorckshire» id. id. id. (tiro liviano).
Carneros y ovejas Lincoln id. id. id.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639; único comisionado en Montevideo.

2293 dbre 9

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. 9 %

Eduardo Rolando, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y C.ª Ld., N. M. Rotschild y Sons.—A. Ruffe y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. ... de José Paster.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jener o C.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brazil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahia, London Brasilian Banck L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo | Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 12 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso . . . / » plazo fijo de 3 meses . . . — Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . . / Sobre depósitos á 3 meses . . . / » » » 6 » . . . — Convencional

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º-perm. — Director-Gerente.

The Liverpool & London & Globe

Compañía de Seguros contra Incendios

Siniestros pagados mas de 180.000.000 pesos oro.

Fondos acumulados hasta 31 Diciembre 1902 pesos 59.634.214.47 oro.

Liberalidad y solidez

Esta compañía es por su antigüedad y los recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Unicos agentes apoderados en la República del Uruguay MACLEAN & STAPLEDON.

Piedras 123

1573 ag. 7 pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

TANQUE AUTOMATICO "SHANKS" PARA W. C.

DE $ 5 Á $ 6.50

Descarga desde 3 hasta 9 litros.

Este aparato se recomienda, por su mecanismo como garantía contra desperdicios de agua.

ALMACENES | Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

El mas nutritivo, digestivo y delicioso de todos los Cacaos.

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

es á la vez un estimulante sano y un alimento nutritivo. Fortalece y modera el sistema nervioso, reorganiza el cuerpo y renueva la provision de fuerza y de vigor. Ningun Cacao vale el de Van Houten para la salud.

EL MEJOR Y EL MAS ECÓNOMICO

No dejeis nunca vuestra provision agotarse. Pedid inmediatamente una caja

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos . . . 1 1/2 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables . . .
y descuentos de crédito de los bancos de la capital 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso. 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

9-jn.29pm.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.



Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARAI BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDU. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

Gerente. 211-pm

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas en la Exposicion, Paris, 1878

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los Hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza a la carne cruda, no ennegrece los dientes, no estriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO Elixir. Jarabe. Drageas. GRANULADO

PARIS

Té Lipton, puro, aromático y saludable.

"Grand Prix" Paris 1900.

Agencia del Té Lipton
Misiones 2..

1683 jl.15.v.ot.15.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 8 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

CUEROS LANARES

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PRODUCTOS DE GANADERIA

CERDA

PLUMA

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Despacho de Aduana

MARITIMOS

Indicador profesional

Oficiales

Tesorería General de la Nación

Dirección de Obras Municipales

Dirección General de Aduanas

Secretaría del Estado Mayor General del Ejército

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Dirección de Patentes y Rodados

Dirección de Cementerios

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Cementerios

Dirección General de Aduanas

AVISO

Comisión Departamental de Instrucción Primaria

SECRETARIA

Jefatura y Administración del Durazno

AVISO

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Cárcel Penitenciaria

LLAMADO Á LICITACION

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — EDICTO

REMATES